

SUMARIO

Noviembre 2007 nº43

3 PRESENTACIÓN

5 Entrevista a Julio Pérez Hernández.

9 AUDITORÍA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS

9 El control de las cuentas de los partidos políticos.

Nicolás Sánchez García

31 La rendición de cuentas de los municipios gallegos.

Domingo Antonio Guerra París

39 La gestión de las personas a través de la evaluación del desempeño de competencias.

Raimundo Fombellida Aragón

51 LEGALIDAD

51 Aspectos críticos de la responsabilidad contable.

Robert Cortell Giner

67 Estudio sobre los criterios a seguir en los expedientes de transferencias a favor de consorcios y fundaciones en los que la participación de la administración no es mayoritaria, en el ámbito de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Miguel Ángel Busquets López

81 La discrecionalidad en el ejercicio de la potestad subvencional.

Oscar Rodríguez Díaz

93 CONTABILIDAD

93 Déficit y Ciclo Económico en la Reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Francisco Bellod Redondo

107 NOTICIAS

112 BIBLIOTECA

CONSEJO EDITORIAL

Luis Muñoz Garde/ Joan Colom i Naval/ Rafael Vicente Queral/ Antonio López Díaz/ Jesús Álvarez Galdós/ Rafael Navas Vázquez/ Rafael Medina Jaber/ Miguel Ángel Cabezas de Herrera Pérez/ Manuel Jesús González/ Pere Antoni Mas Cladera/ Pedro Martín Fernández/ Avelino Viejo Fernández.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Fermín Erbiti/ Rafael Morales/ Edgar Thinnes/ Ulpiano Leandro Villanueva/ Begoña Marijuán/ José Agustín Melián/ Nieves Graupera/ Isabel Mendoza/ Isabel Serna/ Pilar Garzo/ Rosa Zapico.

DIRECTOR-COORDINADOR

Carlos Castelló

EDITA

Órganos Autonómicos de Control Externo

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n. Hospital de las Cinco Llagas 41009 Sevilla
Tél: 955 009 617 Fax. 955 009 646 <http://www.auditoriapublica.com> e-mail: carlos.castello@ccuentas.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

COMCRETA S. Coop. And.

IMPRESIÓN

ESCANDÓN

DEPÓSITO LEGAL

BI-954-95

ISSN

1136-517 X

Los originales recibidos en la redacción de esta revista son sometidos, para su publicación, a la evaluación de especialistas en cada una de las materias.

AUDITORÍA PÚBLICA no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores, ni se identifica necesariamente con los criterios expuestos en sus artículos o trabajos publicados. El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar los textos que le envíen, atendiendo a criterios de rigor y disponibilidad de espacio. Ningún artículo puede ser reproducido, total o parcialmente en cualquier forma o por cualquier medio, sin autorización escrita del autor.